ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARFINA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de marzo de 2019, a las 15H00 en el inmueble ubicado en la Avenida Amazonas N39-123 y José Arizaga, de esta ciudad de Quito, asisten el Doctor Fabián Jaramillo Terán quien es propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada y la abogada Cristina Jaramillo Román, propietaria de una acción de un dólar, y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia de la Abogada Cristina Jaramillo Román, en su calidad de Presidente de la Compañía y actuando como Gerente General y Secretario el Doctor Fabián Jaramillo Terán. Una vez que los accionistas han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General, aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión:

PRIMERO:

Informe de Gerente General y Comisario.

SEGUNDO:

Conocimiento y Aprobación del balance general y de los estados

TERCERO:

financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018. Resolución sobre utilidades del ejercicio económico de 2018.

CUARTO:

Nombramiento de Comisario.

PRIMERO: El Gerente General de la compañía Doctor Fabián Jaramillo Terán presenta el informe de labores de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, en el que indica la empresa no ha tenido alguna actividad por la crisis del sector inmobiliario, por lo que el resultado final del ejercicio arroja pérdida por el pago del anticipo de impuesto a la renta. Para el próximo se espera una reactivación que permita arrendar el inmueble de la sociedad. Luego se da lectura al informe de comisario. La junta general aprueba los informes por unanimidad de votos.

SEGUNDO: La Junta realiza un estudio detenido del balance general, del balance de comprobación y más estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 luego de lo cual también son aprobados por unanimidad de votos.

TERCERO: Finalmente y por unanimidad de votos, se reelige como comisario de la Compañía al abogado Edison Xavier Madera Bravo.

De esta manera se encuentran evacuados todos los puntos del orden del día, concediéndose quince minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el acta redactada por Secretaría, con ló que termina la sesión a las 16h30 horas.

Ab. Cristina Jaramillo Román

was comillo

Presidente

Dr. Fabian Jaramillo Terán Gerente General - Secretario